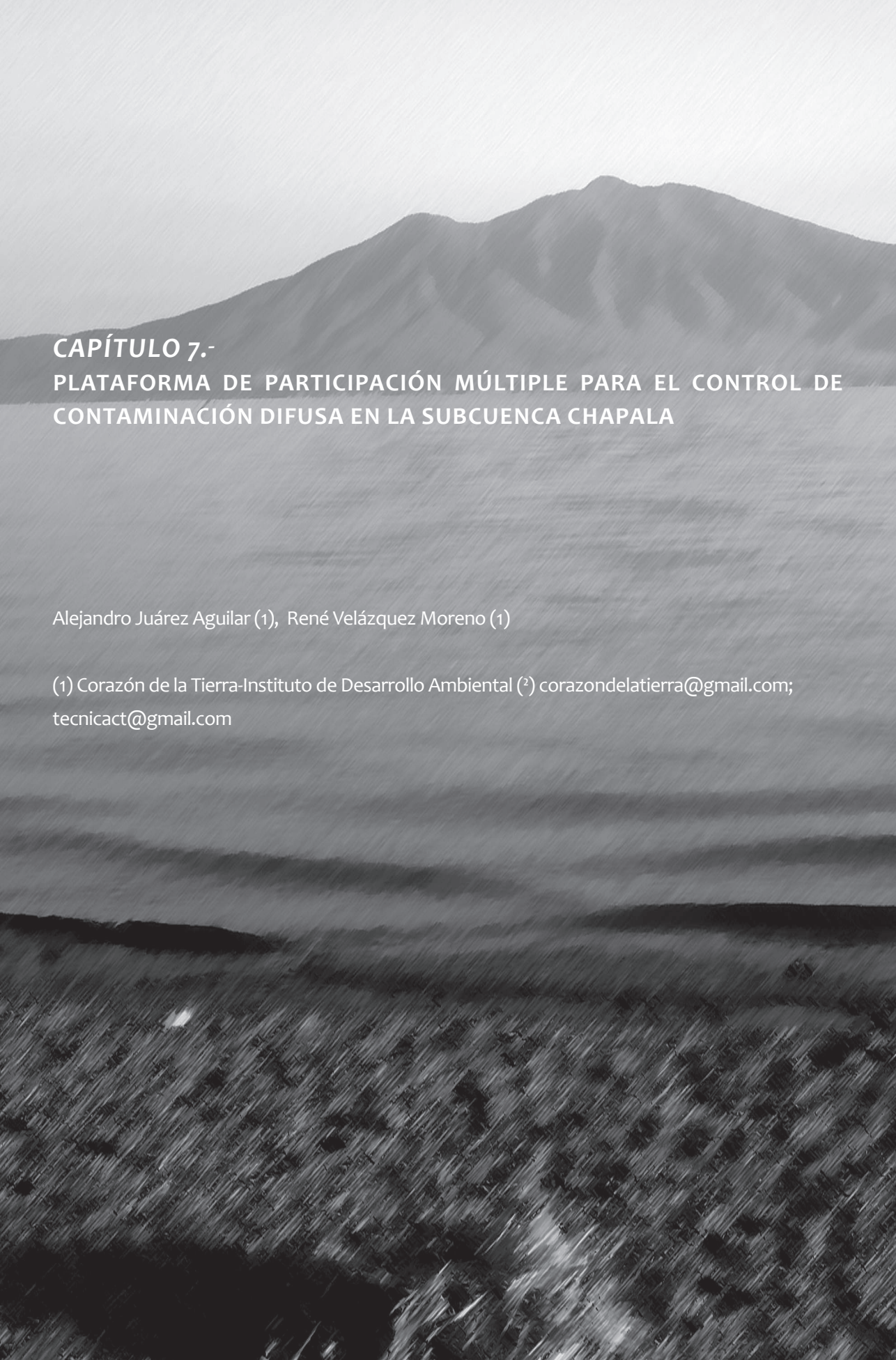




CAPÍTULO 7.-

PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN MÚLTIPLE PARA EL CONTROL DE CONTAMINACIÓN DIFUSA EN LA SUBCUENCA CHAPALA

Alejandro Juárez Aguilar (1), René Velázquez Moreno (1)

(1) Corazón de la Tierra-Instituto de Desarrollo Ambiental (²) corazondelatierra@gmail.com;
tecnicact@gmail.com

Resumen

Con el fin de verificar la factibilidad de reducir los volúmenes de suelo perdido por factores hídricos y el uso de agroquímicos en la subcuenca Chapala, se construyó una Plataforma de Participación Múltiple (PPM) que a partir de la caracterización y análisis de los grupos de actores en la zona y el nivel de conflicto-colaboración que guardan entre sí, identificó los enfoques óptimos para abordar el problema base y sus causas. Se determinó que existen condiciones para aplicar la PPM si el tema se aborda con los sectores agrícolas (de riego, temporal y ladera) bajo el enfoque de reducir la pobreza, mejorar el margen de ganancia agrícola y proteger la salud humana, destacando los incrementos tendenciales en los costos de producción agrícola y los riesgos a la salud de los propios agricultores, así como los posibles efectos por acumulación en aguas superficiales y subterráneas. La PPM se estructuró considerando una Estructura Base y una Estructura de Negociación, considerando las propuestas e intereses de los 53 actores identificados.

Palabras clave: Plataforma de Participación Múltiple, matriz de conflicto-colaboración, contaminación difusa.

Introducción

Las Plataformas de Participación Múltiple (Multistakeholder Platform) son un instrumento de planeación participativa, que permiten involucrar a diferentes grupos o sectores en el análisis y/o resolución de un tema de interés común mediante una estructura con fines y procesos definidos. Steins y Edwards (1999) definen las plataformas como un “cuerpo de toma de decisiones (de tipo voluntario o mandatorio) que incluye a diferentes actores que perciben el mismo problema de manejo de recursos, reconocen su interdependencia para lograr atenderlo y llegan a acuerdos sobre las estrategias de acción necesarias para resolverlo”.

Las Plataformas de Participación Múltiple (PPM) también son llamadas metodologías de Múltiples Grupos de Interés y se han utilizado en forma relativamente amplia en países de Europa, Asia y América Latina (Costa Rica y Bolivia, entre otros) si bien su uso en México ha sido bastante reducido. Es interesante verificar que uno de los campos de aplicación de las PPM es justamente la negociación sobre el uso de recursos acuáticos, un tema especialmente complejo por la diversidad de posturas y usos que suelen tenerse sobre el agua y por el rol crítico que representa este líquido para el desarrollo humano (Guerquin et al, 2003) como se reconoce en los Objetivos de Desarrollo del Milenio definidos por la Organización de las Naciones Unidas .

Como reporta Warner (2006) las PPM se han utilizado de forma

amplía para abordar el tema de la participación social en diferentes países en vías de desarrollo. Destaca su valor como espacio para la creación de visiones de conjunto y el intercambio de experiencias entre los actores. Con referencia al empleo de las PPM en el abordaje del tema del agua, Warner recomienda no limitarlo en forma exclusiva a dicho tema, ya que el mismo posee múltiples ramificaciones, tan variables como sus usos y su importancia dentro de los ecosistemas locales: transporte de nutrientes, control de inundaciones, mitigación de sequías, riego, actividades pesqueras, consumo humano y uso fabril, entre otras.

El diseñar la PPM en forma adecuada es clave para asegurar el éxito del instrumento. El primer paso consiste en identificar con claridad el tema a atender y de forma vinculada los actores que deben participar para que la plataforma funcione. En este sentido es primordial identificar los intereses de los diferentes grupos de actores y asegurarse que queden incluidos de forma clara en la PPM. Para algunos actores la participación y la obtención de información por sí mismas serán suficientes para asegurar su involucramiento e incluso que califiquen la experiencia como positiva, mientras otros querrán resultados específicos, acciones con resultados concretos. El grupo convocante debe tener claridad con respecto a los objetivos de la PPM y lo que esta puede alcanzar en forma realista en un tiempo determinado, clarificando tal información con los actores participantes.

Es conveniente evitar confundir la PPM con otras formas de consulta participativa, como foros, mesas de diálogo y mesas de concertación, que si bien tienen una lógica de involucramiento, carecen de la estructura que caracteriza a la PPM, la cual permite no sólo construir acuerdos para definir metas sino también llegar a la definición de responsabilidades y monitorear su cumplimiento.

Hay circunstancias que facilitan el desarrollo de una PPM, en particular cuando el reto de manejo es inmediato y urgente como en los casos “en que la interdependencia entre sectores es obvia. En Holanda, por ejemplo, la falta de participación de aún un pequeño propietario puede obstaculizar el sistema comunal de control y mantenimiento de diques. Esto es crítico al tratarse de un país cuya mitad de superficie está bajo el nivel del mar” (Warner, 2005). Por otra parte, los factores que suelen obstaculizar el desarrollo de una PPM son, entre otros, la existencia de relaciones inequitativas de poder entre los participantes (lo que hace dispar el proceso de negociación, a menos que se definan mecanismos de compensación); la adecuada representación de los actores (en términos de número y representatividad real, esto es, que el liderazgo de los representantes esté respaldado por los integrantes de su sector); la capacidad para participar de forma efectiva en los debates; y la funcionalidad de los mecanismos de toma de decisiones. Por último, está el relativo al costo de implementación de la PPM y a cuál instancia o sector puede asumirlo.

Antecedentes

A nivel internacional las PPM son percibidas por instancias internacionales, entre otras las agencias de la ONU, como “una innovación para la solución de problemas institucionales, para democratizar el manejo del agua... y realizar manejo de conflictos” (Warner, 2006) por lo cual su aplicación se ha popularizado, especialmente en países de África y Asia (Sultana y Thompson, 2003; IDRC, 2009).

La utilización de las PPM como tal ha sido escasa en la cuenca Lerma-Chapala, si bien es común el uso de otros instrumentos como evaluaciones rurales participativas, ordenamientos territoriales comunitarios, foros y actividades de consulta, con diferentes grados de profundidad. Existen cuatro proyectos previos en los que se aplicaron PPM en la cuenca, en el primero se reporta el uso de dicha estructura en diversos momentos de diagnóstico comunitario (en particular para facilitar la organización campesina con referencia a tres problemas identificados como prioritarios; Juárez y Velázquez, 2007), uno más como parte de un proyecto de diagnóstico de gobernanza ambiental en tres subcuencas, localizadas en Guanajuato, Michoacán y Jalisco-Michoacán (Juárez, 2011) y dos en la zona aledaña al Lago Chapala, estas últimas realizadas con comunidades campesinas de la Sierra Cóndiri-Canales (Jalisco). La primera se estructuró para establecer Comités de Desarrollo Sustentable que articularan los esfuerzos de los pobladores para proteger y realizar un manejo sustentable de su área forestal y el segundo para crear una red de comercialización de productos bajo el esquema de comercio solidario (Juárez y Enríquez, 2012). Ambas experiencias aportaron información valiosa sobre la estructura organizativa y conceptual del sector agrícola del área, que resultaron valiosas como puntos de comparación para los resultados obtenidos en el presente estudio.

Materiales y métodos

La PPM construida para el presente estudio utilizó como referente el modelo planteado por Faysse y Vladimir (2005), el cual parte de un problema común que afecta a varios actores, cuya postura puede variar de un desacuerdo leve a un conflicto abierto entre partes; o bien tratarse de una medida preventiva para evitar que un conflicto potencial se convierta en uno abierto y en proceso de crecimiento. El modelo referido se aplicó en Bolivia, en condiciones socioculturales y de conflicto con similitudes a las encontradas en la subcuenca Chapala. Sobre dicha base metodológica se realizaron ajustes, retomando las lecciones de las PPM previamente aplicadas en la cuenca Lerma-Chapala, en particular la utilizada para realizar diagnósticos de gobernanza ambiental (Juárez, 2011) y las experiencias en la Sierra Cóndiri-Canales (Juárez y Enríquez, 2012).

La identificación de los actores se hizo con base a un problema central (la contaminación difusa), siendo éste subdividido en dos componentes: contaminación por sólidos (sedimentos generados por erosión) y contaminación por agroquímicos (fertilizantes y pesticidas). Así se identificó a todo actor o grupo de actores involucrados en el problema, ya fuese en la práctica o en términos formales.

Con base en la identificación de los grupos de actores se realizó la caracterización de los mismos mediante fichas descriptivas, en las que se incluyeron apartados sobre los integrantes, nivel de influencia, visiones e intereses, tipo de liderazgo, mandatos, y uso del territorio. La información de los grupos de agricultores se colectó de las encuestas aplicadas como parte del proyecto, como se describe en el Capítulo 4, además de dos talleres sectoriales con agricultores (realizados en 2011) y el análisis de estudios previos realizados en la zona; para el resto de actores se colectó información de entrevistas estructuradas (aplicadas principalmente con instancias gubernamentales), de las ponencias del simposio “Contaminación Difusa en la subcuenca Chapala” realizado en enero de 2011 y del taller “Políticas de Manejo en la subcuenca Chapala (Jalisco-Michoacán)” realizado en enero de 2012, ambos como parte de este proyecto. Finalmente, se analizaron datos estadístico-demográficos (INEGI, 2010) y se tomaron datos proporcionados por cada actor en sus páginas web (principalmente en lo tocante a mandatos, visiones y posturas).

La construcción de la Matriz de Conflicto-Colaboración se realizó modificando el modelo de Grimble et al., (1995), utilizado para el análisis de condiciones de conflicto sobre todo en temas de manejo de agua (Inciarte, 2009). La principal modificación fue con relación a la confluencia de temas, los cuales se desglosaron en sus componentes. Por ejemplo: en lugar de sólo identificar el nivel de conflicto-colaboración con relación a un tema (Pesticidas) se identificaron temas derivados del mismo (salud humana, efectos en ecosistemas, costos de producción agrícola, etc.). De dicha forma aunque se presentara conflicto en términos del tema principal podían darse confluencias con relación a los secundarios, lo que facilitó la construcción de la Plataforma de Participación Múltiple, al identificar aspectos de interés común para los diferentes sectores.

Resultados

Se identificó un total de 53 actores vinculados al tema de contaminación difusa, los cuales fueron agrupados en 5 sectores (de acuerdo a su enfoque y actividades). En la Tabla 1 se muestran los sectores Productivo, Grupos de investigación y Consejos/comisiones; mientras la Tabla 2 muestra el Sector gubernamental y de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Sectores	Actores en el sector	Número total
Sector productivo	• Distritos de riego • Cooperativas • Ganaderos • Ejidos • Comunidades indígenas • Comercializadores de agroquímicos • Agricultores de ladera • Productores orgánicos • Productores de invernadero	9
Grupos de investigación	• Universidad de Guadalajara. • Texas State University • Universidad Autónoma de Guadalajara • Colegio de Michoacán • Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente • Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo • Universidad Veracruzana. • Baylor University-Texas • Instituto Politécnico Nacional -CIIDIR Jiquilpan • Universidad Nacional Autónoma de México-UAER • Corazón de la Tierra -Instituto de Desarrollo Ambiental. • International Lake Environment Committee Foundation.	12
Consejos/comisiones	• Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales de Jalisco • Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro-Occidente • Comisión Ramsar • Consejo de Cuenca Lerma-Chapala • Red de Subcuencas Lerma-Chapala	5
	Total	26

Tabla 1. Actores identificados en la subcuenca Chapala (sector Productivo, Grupos de investigación y Consejos/comisiones).

Como se observa, ciertos actores funcionan en forma grupal, como es el caso de “Ejidos” y “Gobiernos municipales”. El análisis de conflicto-colaboración requirió agrupar de forma más fina a los actores para finalmente contar con 16 grupos de actores específicos. Esto se realizó tomando en cuenta los mandatos específicos y el nivel de influencia de cada actor (ver Tabla 4).

Sectores	Actores en el sector	Número total
Organizaciones de la sociedad civil (OSC)	• Instituto de Derecho Ambiental • Sociedad de Amigos del Lago • Luz de Malla • Fundación Lerma-Chapala-Santiago • Living Lakes Foundation • Clubes rotarios	6
Instancias de gobierno	• Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales • Comisión Nacional Forestal • Secretaría de Desarrollo Social • Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Jalisco) • Secretaría de Desarrollo Rural (Jalisco) • Congreso federal • Congreso de Jalisco • Congreso de Michoacán • Comisión Estatal de Derechos Humanos (Jalisco) • Comisión Estatal del Agua (Jalisco) • Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (Michoacán) • Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad • Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología • Instituto Nacional de Ecología • Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación • Comisión Nacional Forestal (Michoacán) • Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (Michoacán) • Consejo de Planeación para el Desarrollo (Michoacán) • Gobiernos municipales (Jalisco). • Gobiernos municipales (Michoacán). • Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala	21
	Total	27

Tabla 2. Actores identificados en la subcuenca Chapala (sector Gubernamental y OSC).

Con relación al espacio físico donde se localizan dichas instituciones, se encontró lo siguiente:

Espacio de localización	Cantidad
Áreas rurales (en municipios)	10
Cabeceras municipales	8
Capitales estatales	17
Ciudad de México y otros estados	14
Extranjero	5

Tabla 3. Ubicación espacial de los actores ligados al tema de contaminación difusa.

Lo anterior significa que del total de actores identificados, 67% no se localizan en la propia área de trabajo. Sin embargo el peso que tienen en término de las acciones que se desarrollan en la misma puede ser determinantes, como la definición de políticas agrícolas y la emisión o no de programas de apoyo, por ejemplo.

Las posturas de los actores con respecto a diferentes temas relacionados con la contaminación difusa se muestran en la Tabla 4. Es importante destacar que la coincidencia o no entre actores se da en términos de posturas, lo que significa que aunque haya discrepancia sobre un tema particular no necesariamente existe un conflicto en el plano físico, aunque el potencial para ello esté presente. Como se mencionó en forma previa las posturas de los actores se determinaron a partir de la recolección documental y directa de dicha información. Asimismo es necesario clarificar que la matriz muestra las posiciones dominantes del grupo de actores. Por ejemplo, entre los agricultores de riego un 9% ve como algo positivo la reducción del uso de fertilizantes y pesticidas; sin embargo la postura mayoritaria es en contra, por lo que así fue planteada para la construcción de la matriz.

POSTURAS POR SECTOR																	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
a																	
b																	
c																	
d																	
e																	
f																	
g																	
h																	
i																	
j																	
k																	
l																	

	A favor
	Indiferente
	En contra

a	Reducción de pesticidas
b	Control efectivo de plagas
c	Aumento de rentabilidad
d	Recuperación de fertilidad
e	Reducción de fertilizantes
f	Control de la erosión
g	Reducción de deforestación
h	Controlar cambio uso de suelo
i	Reducción de pobreza
j	Asegurar calidad del agua
k	Protección de flora y fauna
l	Protección a la salud humana

1	Agricultores de riego
2	Agricultores de temporal
3	Agricultores de ladera
4	Agricultores orgánicos
5	SAGARPA
6	Desarrollo rural-Mich. y Jal.
7	Gobiernos municipales
8	CONAGUA
9	CEA Mich y Jal
10	CONAFOR
11	COFOM
12	SEDESOL
13	Desarrollo social-Mich y Jal.
14	OSC
15	Universidades-investigación
16	Organismos internacionales

Tabla 4. Posturas de los actores sobre temas de contaminación difusa.

La tabla muestra que existe rechazo por parte de los agricultores de riego, temporal y ladera sobre reducir el uso de pesticidas y fertilizantes: su percepción es que eso amenazaría su nivel de producción y por tanto les afectaría económicamente. El tema resulta indiferente al conjunto de instancias gubernamentales, lo que indica falta de información sobre los riesgos derivados tanto para el ambiente como a la salud humana. Los únicos temas que generan acuerdo de todos los actores son los referentes al combate a la pobreza y la protección a la salud humana, por lo que el tema de reducción de pesticidas debería abordarse bajo ese enfoque, destacando los incrementos tendenciales en los costos de producción agrícola y los riesgos a la salud para los propios agricultores, además de los posibles efectos por acumulación de sustancias en las aguas superficiales y subterráneas.

Una vez identificadas las posturas se procedió a la construcción de la Matriz de Conflicto-Colaboración. Dada la complejidad del tema se estructuraron dos matrices específicas, una relativa a “Reducción de uso de agroquímicos” y otra a “Control de la erosión”.

NIVEL DE COINCIDENCIA																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1					n	n	n	n	n	n	n	n	n		n	n
2					n	n	n	n	n	n	n	n	n		n	n
3					n	n	n	n	n	n	n	n	n		n	n
4					n	n	n	n	n	n	n	n	n		n	n
5	n	n	n	n										n		
6	n	n	n	n										n		
7	n	n	n	n										n		
8	n	n	n	n										n		
9	n	n	n	n										n		
10	n	n	n	n										n		
11	n	n	n	n										n		
12	n	n	n	n										n		
13	n	n	n	n										n		
14						n	n	n	n	n	n	n	n		n	n
15	n	n	n	n										n		
16	n	n	n	n										n		

	Coinciden en oposición
	Coinciden (indiferencia)
	Coinciden en reducir agroquímicos
n	Neutro
	Conflicto

1	Agricultores de riego
2	Agricultores de temporal
3	Agricultores de ladera
4	Agricultores orgánicos
5	SAGARPA
6	Desarrollo rural-Mich. y Jal.
7	Gobiernos municipales
8	CONAGUA
9	CEA Mich y Jal
10	CONAFOR
11	COFOM
12	SEDESOL
13	Desarrollo social-Mich y Jal.
14	OSC
15	Universidades-investigación
16	Organismos internacionales

Tabla 5. Matriz de Conflicto-Colaboración (Reducción de agroquímicos).

La matriz muestra en forma clara el rechazo hacia la reducción de agroquímicos del sector agrícola de riego, temporal y ladera, contrapuesta a la postura de los agricultores orgánicos y las OSC. El sector gubernamental no se opone al uso de los pesticidas, aparentemente por considerar de poca importancia sus efectos negativos en relación al aseguramiento de volúmenes de producción de alimentos. Hay concordancia de las agencias gubernamentales entre sí con respecto a no tener una postura activa hacia la reducción del volumen de estos productos.

En cuanto al tema “Control de la erosión” este genera una mayor confluencia a favor entre los sectores, entre estos los agricultores (de riego, temporal, ladera y orgánicos), el sector gubernamental forestal (CONAFOR y COFOM), el vinculado al ramo agropecuario (SAGARPA y gobiernos estatales) y los municipios, además de las OSC e instancias de investigación. Quienes mantienen una postura de indiferencia son las instancias gubernamentales ligadas a aspectos sociales (a nivel federal y estatal), probablemente por no verlo como un aspecto de relevancia para sus actividades.

Con base a lo anterior se construyó la Plataforma de Participación Múltiple, considerando los elementos requeridos para su composición:

una Estructura Básica (Objetivos, Alcances, Composición) y una Estructura de Negociación (Líneas de acción y Estructura de negociación), así como la identificación de las características de dos componentes claves para su aplicación: el Grupo convocante del proceso y el Facilitador (Figura 1).

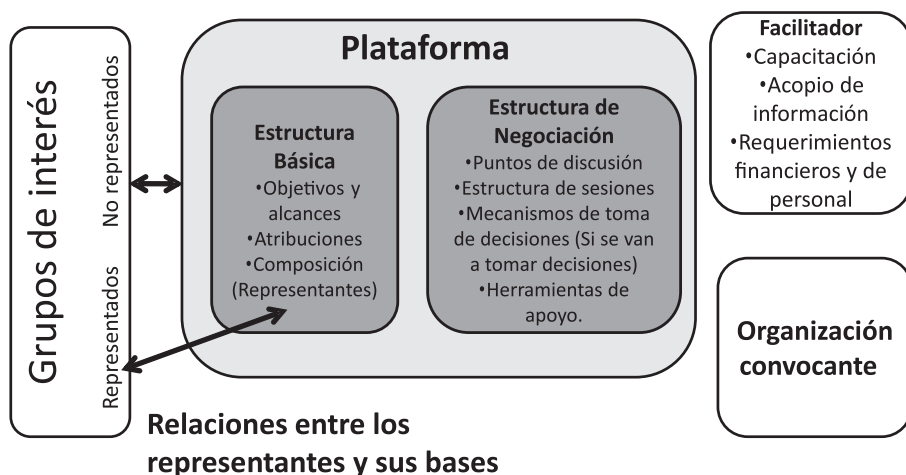


Figura 1. Estructura de la Plataforma de Participación Múltiple.

El **Problema** a abordar quedó estructurado en tres componentes: a) Pérdida de suelo, b) Uso excesivo de fertilizantes químicos, y c) Uso excesivo de pesticidas.

Las **Causas** de los mismos fueron definidas cómo se muestra en las Tabla 6. Lo anterior con datos reportados por Juárez et al, 2002; Juárez et al, 2003 y Juárez et al, 2003b; y corroborado en los talleres sectoriales realizados con agricultores y el taller “Políticas de Manejo en la subcuenca Chapala (Jalisco-Michoacán)”, realizado como parte del presente proyecto.

La **Evaluación ex ante** sobre la necesidad de aplicar la PPM (tomando en cuenta los resultados reportados por los grupos de investigación en los restantes capítulos del libro, así como los talleres sectoriales realizados) arroja las siguientes conclusiones:

- Existe un incremento en la pérdida de la fertilidad del suelo y una tendencia al aumento en el uso de agroquímicos.
- Los agricultores del área reportan el uso combinado de pesticidas para lograr controlar plagas que anteriormente eran susceptibles a un solo producto, lo que indica un aumento de la resistencia de las mismas y marca una tendencia hacia el uso continuado de sustancias tóxicas.
- La pérdida de suelo es elevada (en particular en cultivos de ladera) y aumenta la fragilidad de los sistemas productivos de la región.
- 50% de las sustancias activas de pesticidas identificadas en el estudio son de alta toxicidad para el plancton (base de las redes tróficas acuáticas), y/o peces y aves.
- Los peces y aves del lago son prioritarios para su conservación, siendo

uno de los elementos básicos para mantener la categoría de Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar) del Lago Chapala. 35 especies de vertebrados con presencia en la subcuenca tienen categoría de protección nacional y/o internacional (Juárez et al, 2010).

- Hay presencia de grupos bien organizados (agricultores de riego), de escasa/media organización (temporal) y muy desorganizados (campesinos de ladera).
- Hay un grupo creciente de practicantes de agricultura orgánica, varios de ellos bien identificados y reconocidos en la región.
- Hay presencia en forma permanente de instancias de investigación, tanto en Jalisco (UdeG, CETAC, CdeT) como en Michoacán (IPN, UNAM), además de antecedentes de instancias internacionales que participaron en proyectos en el área.
- Existe interés expresado por los gobiernos municipales en atender la problemática, aunque se manifiesta escasez de recursos para abordarla directamente.

Componentes del Problema	Causas
Pérdida de suelo	• Cultivos en zonas de alta pendiente. • Pérdida de superficie forestal. • Carencia de actividades de conservación de suelo. • Pérdida de conocimiento de cultivos tradicionales. • Desconocimiento de efectos y magnitud del problema.
Uso excesivo de fertilizantes químicos	• Carencia de actividades de conservación de suelo. • Falta de asesoría y capacitación. • Promoción institucional del uso de agroquímicos. • Pérdida progresiva de la fertilidad del suelo. • Desconocimiento de efectos de los fertilizantes en los ecosistemas acuáticos. • Falta de regulación específica sobre uso de agroquímicos.
Uso excesivo de pesticidas	• Desconocimiento de efectos tóxicos de los productos. • Promoción institucional del uso de agroquímicos. • Pérdida de conocimiento de alternativas para control de plagas. • Falta de asesoría y capacitación. • Falta de regulación específica sobre uso de pesticidas.

Tabla 6. Componentes y causas de la problemática.

La conclusión es que, en efecto, la aplicación de la PPM para abordar el tema de contaminación difusa es importante y existen las condiciones básicas para su realización.

Los **Objetivos y Alcance** de la PPM planteada serían los siguientes:

1. Reducir la pérdida de suelo agrícola.
2. Mejorar el margen de ganancia por las actividades agrícolas.
3. Reducir la afectación de agroquímicos a la salud de productores y pobladores de la región.
4. Proteger a especies de peces y aves prioritarias, así como los ecosistemas acuáticos.

El **Alcance territorial** se plantea en tres espacios: el primero en la vertiente noreste de la subcuenca (Ocotlán, La Barca, Jamay y Poncitlán-en Jalisco), la segunda en la vertiente sureste (Briseñas, Sahuayo, Venustiano Carranza, Jiquilpan y Cojumatlán-en Michoacán) y la tercera en la sección oeste (Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapan el Alto- en Jalisco). Lo anterior con base en afinidades productivas, organizativas y culturales, lo que aumenta la posibilidad de involucramiento de sectores así como la definición de metas alcanzables y verificables por los propios participantes.

Las **Líneas de Acción** serían a) Mejoramiento de la fertilidad del suelo, b) Control efectivo de pesticidas de alta toxicidad, b) Capacitación y Asesoría técnica, d) Monitoreo, e) Comunicación.

Con este enfoque la **Composición** de la PPM se definió en términos de acción: los grupos de actores participantes serían aquellos que puedan incidir en actividades de solución de los componentes del problema, asumiendo y cumpliendo responsabilidades específicas. Dado que no existe una regulación de cumplimiento obligatorio sobre la conservación de suelos agrícolas y el uso de agroquímicos, la participación sería de tipo Voluntario, basada en el interés de los grupos por resolver los aspectos de la problemática que les afectan y/o por la percepción de que recibirán beneficios del proceso. De ahí la importancia de plantear el tema de reducción de agroquímicos bajo la óptica de mejorar el margen de rendimiento económico y proteger la salud humana, empezando por la de los propios agricultores. Los Grupos de Interés (GI) Representados serían los agricultores (de riego y temporal), instancias de gobierno (estatal/federal y municipios), universidades y OSC.

La **Estructura de negociación** plantea la participación de dueños y usuarios de terrenos agrícolas, así como de instancias de gobierno municipales (direcciones de desarrollo agropecuario o similares) y estatal/federal (secretarías de desarrollo agrícola/rural) dentro de un Grupo de Trabajo (figura con antecedentes de éxito en el área, como el Grupo de Planeación Agrícola Integral que funcionó entre 2000-2003, entre otros casos). Dicho Grupo de Trabajo sería apoyado por un Consejo Técnico y de Investigación compuesto por universidades y grupos de gobierno estatal/federal liga-

dos al tema ambiental; asimismo funcionaría un Consejo Ciudadano compuesto por organizaciones civiles y otros grupos de actores interesados. Ambos consejos contarían con representación en el Grupo de Trabajo. El número de participantes por cada grupo de actores se definiría de forma tal que se evite una sobrerrepresentación que pudiese afectar la toma de decisiones en el proceso.

El **Facilitador** del proceso debe ser una institución percibida como neutral, con capacidad de favorecer la construcción de acuerdos, tener conocimiento del área y los grupos de trabajo y experiencia en trabajo con el sector agrícola.

En cuanto al **Convocante** se plantea que sea una o varias instancias gubernamentales ligadas al tema por razón territorial (municipios) o temática (estatal o federal). Dado que se trabajaría en tres espacios puede haber varios grupos de convocantes, lo que depende del interés y presupuesto disponibles para la operación de la PPM. Es importante que exista intercambio de información y experiencias entre los proyectos, trabajándose de forma vinculada. Se sugiere realizar un foro informativo al inicio de cada PPM para presentar la estructura de la misma, reducir los sesgos de información e involucrar a los Grupos de Interés que no participen de forma directa (GI No Representados).

Conclusiones

El tema abordado en la Plataforma de Participación Múltiple es complejo y su solución requiere acciones por parte de varios actores que no se encuentran en el espacio de trabajo, en lo particular en lo referente a marcos de regulación. Sin embargo, la PPM ofrece la oportunidad de conseguir cambios en plazos más reducidos y con la retroalimentación constante por parte de los propios participantes para afinar el modelo de participación. De forma complementaria debe informarse de forma amplia al sector gubernamental con respecto a los tipos de sustancias reportadas para el área, el volumen de las mismas y sus posibles efectos, con el fin de avanzar en la mejora de los marcos legales vigentes.

Literatura Citada

Faysse, N. and V. Vladimir. 2005. Cochabamaba, Bolivia. A Methodology for Intervention in the design and evaluation of a short-term Multi-Stakeholder Platform. Working Paper 2, NEGOWAT Project. 21 pp. <http://r4d.dfid.gov.uk/Output/175624/Default.aspx>

Grimble, R. M.K. Chan, J. Ablionby and J. Quan. 1995. Trees and trade-offs: a stakeholder approach to natural resource management. International Institute for Environment and Development. Gatekeeper Series No. 22

Guerquin, F., T. Ahmed, M. Hua, T. Ikeda, V. Ozbilen and M. Schuttelaar. 2003. World Water Actions, Making Water Flow for All. World Water Council/Japan Water Resources Association/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Marseille, France. 165 pp.

Juárez, A., M.E. Reyes, E. Montaña, R. Velázquez, I. Gálvez. 2002. Plan Rector de Producción y Conservación de la Microcuenca San Marcos, municipio de Chapala. Fideicomiso de Riesgo Compartido/Ayuntamiento de Chapala/Corazón de la Tierra, A.C. 68 pp.

Juárez, A., R. Velázquez, M. Váldez, E. Montaña. 2003. Actualización del Plan Rector de Producción y Conservación de la Microcuenca Rancho Viejo, municipio de Ocotlán. Fideicomiso de Riesgo Compartido/Ayuntamiento de Ocotlán/Corazón de la Tierra, A.C. 73 pp.

Juárez, A., R. Velázquez, M. Váldez, E. Montaña. 2003b. Actualización del Plan Rector de Producción y Conservación de la Microcuenca Cóndiro, municipio de La Barca. Fideicomiso de Riesgo Compartido/Ayuntamiento de La Barca/Corazón de la Tierra, A.C. 73 pp.

Juárez, A y R. Velázquez. 2007. Sistematización de la metodología de manejo forestal comunitario en la Sierra Cóndiro-Canales. Instituto de Desarrollo Social/Corazón de la Tierra, A.C. Jalisco, México 144 p.

Juárez, A. 2011. Diagnóstico de gobernanza ambiental en tres subcuencas de la cuenca Lerma-Chapala. Instituto de Desarrollo Social/Corazón de la Tierra, A.C. Jalisco, México 112 p.

Juárez A. y L.E. Enríquez. 2012. La Red de Comercio Solidario de la Sierra Cóndiro-Canales, una experiencia de fortalecimiento participativo. Informe final de proyecto. Instituto Nacional de las Mujeres/Corazón de la Tierra, A.C. Jalisco, México

Inciarte Durán, L. 2009. Análisis de conflictos socio-ambientales, represa El Cercado-Río Ranchería. Reporte Técnico Final. Corporación Autónoma Regional de la Guajira. Colombia.

Steins, N.A. and V.M. Edwards. 1999. Synthesis: Platforms for collective actions in multiple-use common-pool resources. Agriculture and Human Values: 16, 309-315. Kluwer Academic Publishers, The Netherlands.



Sultana, P. and P. Thompson. 2003. "Methods of Consensus Building for Community Based Fisheries Management in Bangladesh and the Mekong Delta". CAPRI Working paper No. 30. CGIAR Systemwide Program on Collective Action and Property Rights, International Food Policy Research Institute, Washington. <http://www.capri.cgiar.org>



The International Development Research Centre. 2009. "Multi-Stakeholder Based Natural Resource Management". In: Participatory Research and Development for Sustainable Agriculture and Natural Resource Management: a Sourcebook. The International Development Research Centre, Canada. <http://www.idrc.ca>



Warner, J. 2005. Multi-Stakeholder Platforms: integrating society in water resource management? *Ambient and Society*. Vol. 8, No. 2, December 2005. On-line versión ISSN 1809-4422



Warner, J. 2006. More Sustainable Participation? Multi-Stakeholder Platforms for Integrated Catchment management. *International Journal of Water Resources Development*; Volume 22, Issue 1, pages 15-35)

